

**Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México
Dirección General de Administración y Finanzas**

Convocatoria LPN-30001062-001-2022

Arturo Cruzalta Martínez, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129, fracción IX del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 5.3 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos; se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de “**Servicio Integral de Sensibilización para Operadores de Transporte Público y Privado y para la Operación e Instrucción del Taller de Sensibilización para personas Infractoras de Fotocólicas para la CDMX para el periodo de febrero a diciembre 2022**”.

Número de Licitación Nacional	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de Aclaración de Bases	Acto de Presentación y apertura de la propuesta	Acto de Fallo
30001062-001-2022	\$3,000.00	21 de enero de 2022	24 de enero de 2022 11:00 hrs	28 de enero de 2022 11:00 hrs.	03 de febrero de 2022 11:00 hrs.
Partida	Descripción				Unidad de Medida
1.1	Servicio Integral de Sensibilización para Operadores de Transporte Público y Privado.				Servicio
1.2	Servicio de Operación e Instrucción del Taller de Sensibilización para personas Infractoras de Fotocólicas para la CDMX.				Servicio

- Los servidores públicos responsables de la Licitación Pública Nacional son los CC. Arturo Cruzalta Martínez, Director General de Administración y Finanzas y Katya Ivonne Hernández Aguilar, Coordinadora de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, ambos en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, quienes conjunta o indistintamente presidirán y firmarán las actas que se levanten con motivo del desarrollo del presente procedimiento.
- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta en la página: <https://www.semovi.cdmx.gob.mx/> y venta en: Álvaro Obregón No. 269, piso 5, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, teléfono 5209-9913, ext. 1135 y 1136, los días 19, 20 y 21 de enero de 2022 en un horario de 9:00 a las 18:00 hrs.
- La forma de pago será a través de transferencia interbancaria, información que podrá consultar en la página: <https://www.semovi.cdmx.gob.mx> y/o depósito a la cuenta número **00101258122** del banco **Scotiabank Inverlat, referencia 10010510** a nombre del Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Finanzas/Tesorería del GCDMX, por lo que deberán presentar en las oficinas de la Convocante el original de la ficha de depósito respectiva; en el entendido que la fecha límite para la recepción de la ficha de depósito y entrega de bases será el día 21 de enero de 2022, hasta las 18:00 hrs.
- Los interesados en participar deberán contar con la Constancia de Registro del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México. (Vigente)
- La documentación y las propuestas se presentarán en idioma español y en Moneda Nacional.
- No se otorgará anticipo.
- La Adjudicación se realizará mediante contrato y su vigencia será del 03 de febrero al 31 de diciembre 2022.
- Los pagos se realizarán por servicios devengados, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación y validación de las facturas y sus soportes correspondientes.
- Las condiciones establecidas en las bases de licitación, no podrán ser negociadas por los licitantes.

Ciudad de México a 12 de enero de 2022
Arturo Cruzalta Martínez
Director General de Administración y Finanzas
en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México
(Firma)